

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Cieza

Superficie	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	36.702	27.288	9.414	36.702	27.080	9.622
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	12.468	3.054	9.414	12.230	2.608	9.622
Barbechos y otras tierras no ocupadas	2.510	987	1.523	2.405	833	1.572
Tierras ocupadas por herbáceos	1.178	572	606	1.067	344	723
Tierras ocupadas por leñosos	8.780	1.495	7.285	8.758	1.431	7.327
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2.537	2.537	0	2.813	2.813	0
Eriales	2.537	2.537	0	2.813	2.813	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	19.134	19.134	0	19.101	19.101	0
Superficie forestal	19.134	19.134	0	19.101	19.101	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	2.563	2.563	0	2.558	2.558	0
% distribución sobre el tipo de superficie	2.563	2.563	0	2.558	2.558	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	34,0	11,2	100,0	33,3	9,6	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	20,1	32,3	16,2	19,7	31,9	16,3
Tierras ocupadas por herbáceos	9,5	18,7	6,4	8,7	13,2	7,5
Tierras ocupadas por leñosos	70,4	49,0	77,4	71,6	54,9	76,2
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	6,9	9,3	0,0	7,7	10,4	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Cieza

Superficie	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	52,1	70,1	0,0	52,0	70,5	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	7,0	9,4	0,0	7,0	9,5	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Cieza

Superficie	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	36.620	29.055	7.565	36.620	28.530	8.090
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	10.375	2.810	7.565	10.623	2.534	8.089
Barbechos y otras tierras no ocupadas	867	723	144	607	361	246
Tierras ocupadas por herbáceos	1.299	566	733	1.870	597	1.273
Tierras ocupadas por leñosos	8.209	1.521	6.688	8.146	1.576	6.570
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	4.126	4.126	0	3.962	3.961	1
Eriales	4.126	4.126	0	3.909	3.909	0
Pastizales	0	0	0	53	52	1
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	19.101	19.101	0	18.973	18.973	0
Superficie forestal	19.101	19.101	0	18.973	18.973	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	3.018	3.018	0	3.062	3.062	0
% distribución sobre el tipo de superficie	3.018	3.018	0	3.062	3.062	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	28,3	9,7	100,0	29,0	8,9	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	8,4	25,7	1,9	5,7	14,3	3,0
Tierras ocupadas por herbáceos	12,5	20,1	9,7	17,6	23,6	15,7
Tierras ocupadas por leñosos	79,1	54,1	88,4	76,7	62,2	81,2
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	11,3	14,2	0,0	10,8	13,9	0,0
Eriales	100,0	100,0		98,7	98,7	0,0
Pastizales	0,0	0,0		1,3	1,3	100,0
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Cieza

Superficie	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	52,2	65,7	0,0	51,8	66,5	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	8,2	10,4	0,0	8,4	10,7	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Cieza

Superficie	2022			2023		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	36.620	27.850	8.770	36.625	27.967	8.658
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	11.343	2.574	8.769	11.258	2.601	8.657
Barbechos y otras tierras no ocupadas	610	370	240	769	587	182
Tierras ocupadas por herbáceos	2.135	602	1.533	1.977	442	1.535
Tierras ocupadas por leñosos	8.598	1.602	6.996	8.512	1.572	6.940
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	3.144	3.143	1	2.868	2.867	1
Eriales	3.041	3.041	0	2.837	2.837	0
Pastizales	103	102	1	31	30	1
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	19.075	19.075	0	19.445	19.445	0
Superficie forestal	19.075	19.075	0	19.445	19.445	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	3.058	3.058	0	3.054	3.054	0
% distribución sobre el tipo de superficie	3.058	3.058	0	3.054	3.054	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	31,0	9,2	100,0	30,7	9,3	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	5,4	14,4	2,7	6,8	22,6	2,1
Tierras ocupadas por herbáceos	18,8	23,4	17,5	17,6	17,0	17,7
Tierras ocupadas por leñosos	75,8	62,2	79,8	75,6	60,4	80,2
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	8,6	11,3	0,0	7,8	10,3	0,0
Eriales	96,7	96,8	0,0	98,9	99,0	0,0
Pastizales	3,3	3,3	100,0	1,1	1,1	100,0
Prados naturales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Cieza

Superficie	2022			2023		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	52,1	68,5	0,0	53,1	69,5	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	8,4	11,0	0,0	8,3	10,9	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Cieza

Superficie	2024		
	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	36.625	28.025	8.600
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	11.227	2.628	8.599
Barbechos y otras tierras no ocupadas	874	621	253
Tierras ocupadas por herbáceos	1.625	379	1.246
Tierras ocupadas por leñosos	8.728	1.628	7.100
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2.878	2.877	1
Eriales	2.859	2.859	0
Pastizales	18	17	1
Prados naturales	0	0	0
Prados y pastizales no producción	1	1	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	19.445	19.445	0
Superficie forestal	19.445	19.445	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	3.075	3.075	0
% distribución sobre el tipo de superficie	3.075	3.075	0
TOTAL SUPERFICIES			
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	30,7	9,4	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	7,8	23,6	2,9
Tierras ocupadas por herbáceos	14,5	14,4	14,5
Tierras ocupadas por leñosos	77,7	62,0	82,6
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	7,9	10,3	0,0
Eriales	99,3	99,4	0,0
Pastizales	0,6	0,6	100,0
Prados naturales	0,0	0,0	0,0

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Cieza

Superficie	2024		
	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción	0,0	0,0	0,0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	53,1	69,4	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	8,4	11,0	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.